

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9696 *Resolución de 4 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 6163, de 4 de julio de 2012, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona núm. 129, de 4 de julio de 2012, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir los procesos de selección para la provisión de una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local, Inspector, mediante concurso-oposición libre.

Las solicitudes para optar a esta plaza deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, si procede, en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 4 de julio de 2012.–El Alcalde, Jordi Soler i Casals.